

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al más un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si escudiese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de La Crónica, acompañando en libranza ó sellos de franqueo, el importe de un trimestre.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

LA CRÓNICA.

La tempestad se ha calmado en las regiones ministeriales.

Ya no hay crisis y las cosas quedan en el mismo estado en que se encontraban.

Es decir, que el Sr. Rivero sigue, por ahora, al frente del departamento de Gobernación.

La cuestión pendiente con el Ayuntamiento de Madrid, en la que algunos creían descubrir la mano del señor Sagasta, se ha acordado en Consejo de Ministros, que, como asunto de la exclusiva competencia de el de la Gobernación, la resuelva como mejor le plazca el Sr. Rivero.

Esto dará lugar según se dice á las dimisiones de algunos concejales.

Y como la saga se rompe siempre por lo mas delgado, las dimisiones serán admitidas y asunto concluido.

El Sr. Rivero cuya vida ministerial ha estado en mucho peligro, salió hace cuatro días para Barcelona, donde continua haciendo victimas la fiebre amarilla, con el objeto de adoptar medidas sanitarias.

S. S. que es un hombre muy listo, no ha querido dejar interinamente al frente de su departamento al Sr. Sagasta.

Qué lástima! No haber dado ocasión á D. Práxedes para que redactara una circular á los gobernadores sobre la interpretación de los derechos individuales!

Indudablemente, D. Nicolás es un hombre cruel, que abusa de su victoria.

Aunque el señor Rivero haya conseguido el triunfo, creemos que no será tan cándido que se duerma sobre sus laureles.

El ilustre demócrata debe haberse convencido de que tiene muy buenos amigos, que darían cualquier cosa por arrojarlo de la poltrona.

Ya se vé, de este modo D. Práxedes volvería al Ministerio de la Gobernación y haría las elecciones de Diputados provinciales y de Ayuntamientos, que es lo que desean los progresistas.

Este deseo, claramente revelado, nos sorprende en verdad.

¿No se fusionaron los progresistas con los demócratas?

¿No formaron el partido llamado en un principio radical y luego progresista-democrático?

Pues entonces, no es lo mismo—ó debe serlo—que haga las elecciones un ministro de procedencia progresista, que uno de procedencia democrática?

Además, si el país quedó muy satisfecho de D. Práxedes en las primeras elecciones, si cree que D. Nicolás como ministro de la Gobernación ofrece ciertas garantías de imparcialidad y que no sucede lo mismo con su antecesor, ¿por qué no se ha de dar gusto al país?

¿Es dudosa siquiera la elección entre don Nicolás y D. Práxedes?

Mientras el Sr. Rivero ha ido á Barcelona, D. Salustiano ha marchado á Vico, y se ha marchado sin que hayamos podido saber si se extralimitó ó no de las instrucciones del señor ministro de Estado.

El Imparcial sostiene que si otros periódicos afirman lo contrario.

Averiguar la verdad es cosa punto menos que imposible.

Sabido es que en España se empastelan todos los negocios, cuya franca resolución puede disgustar á un hombre político de alguna importancia.

Acerca de la primera entrevista de don Salustiano y de D. Práxedes se cuentan muchas cosas.

Como muestra ofreceremos á nuestros lectores lo que dice El Sufragio universal.

Parece que la primera conferencia que celebraron los Sres. Olózaga y Sagasta distó mucho de ser tan pacífica é inocente como la han pintado los periódicos ministeriales.

El embajador, según noticias de buen origen, usó un lenguaje mas expresivo y enérgico de lo que podía esperar el ministro. El ministro, según informes fidedignos, contestó con menos arrogancia y descortésia de lo que tiene por costumbre. El embajador dirigió duros cargos al ministro y aun al ministerio por su desatentada conducta.

El ministro balbuceó torpes y frívolas disculpas en descargo de sus colegas y defensa propia. El embajador pintó con vivos colores el cuadro de la situación europea, que dijo desconocer S. E.; y el cuadro de la situación española, que dijo haber construido de mano airada el Gabinete. El ministro quiso replicar; pero es fama, que poniéndose en pie don Salustiano y tendiendo la mano á don Práxedes, puso fin á la conversación, exclamando:—Ustedes creen que ha concluido Francia; y obran como

si Francia hubiese concluido. Gran chasco se llevan y no pequeño castigo se buscan!

De seguro que los diarios oficiales desmentirán uno por uno todos estos perjurios, y tratarán de relacion caprichosa ó malévola, la que no es sino muy imparcial é histórica. Como habiéndole dejar abandonada en su terrible naufragio la respetabilidad diplomática del eminente ministro de Estado? Pero es el caso que su lenguaje benévolo para con el embajador cesante les acusa por lo intempestivo.

Los periódicos ministeriales contestarán de seguro que El Sufragio ha inventado todo esto; pero ciertamente que su benevolencia con el Sr. Olózaga después de los duros ataques que le han dirigido, es harto estraña.

Sea en cualquiera la conducta del señor Olózaga como embajador, nosotros creemos que todo se arreglará satisfactoriamente; que la embajada no se proveerá, á pesar de que no falta quien desea ocuparla; y que luego que termine la guerra franco-prusiana, volverá D. Salustiano á Paris.

Y esto tiene que suceder aunque algunos hombres políticos exijan lo contrario. Pues que, sea posible siquiera que en una situación casi progresista haya otro embajador en Francia que don Salustiano Olózaga?

Un colega de provincias nos ha dado á conoger una circular del Ministro de la Gobernación fecha 21 de Agosto último en que se previene á los gobernadores de provincia que cuiden de que se obedezcan y lleven á efecto en todas sus partes por los Ayuntamientos de las capitales respectivas, las Reales órdenes de 8 de Agosto de 1848, y 8 de Diciembre del mismo año, y la orden de 8 de Julio de 1869 referentes al establecimiento de las comisiones especiales de evaluación, á las atribuciones de las mismas etc. etc.

Vamos á dar á conoger á nuestros lectores esas disposiciones.

La real orden de 8 de Agosto de 1848 artículo 2.º ordena lo siguiente: «Que el servicio de la comision de avalúo y repartimiento de la contribucion territorial de la capital se considera independiente de la comision de estadística de la provincia; y por consecuencia que el personal y gastos para realizarlo se costeén por el Ayuntamiento y comprendan en el presupuesto municipal conforme está mandado por Real orden de 20 de Febrero de este año.

La del 8 de Diciembre de igual año, que trata de las atribuciones que corresponden á las comisiones especiales de evaluación y al presidente, dispone lo siguiente:

Facultades de las comisiones especiales; Art. 3.º regla 1.ª Discutir y aprobar el presupuesto anual del costo por asignacion de empleados y gastos de las mismas comisiones que han de comprenderse y abonarse del presupuesto municipal.

Atribuciones y facultades que corresponden al presidente. Art. 4.º regla 3.ª Formar oportunamente el presupuesto anual de sueldos y gastos de la comision y presentarle á esta para su aprobacion ó rectificacion.

La orden de 8 de Febrero de 1869 dice así: 1.º Que tanto la comision especial de evaluación territorial y reparto de la contribucion de Madrid como las de las demás capitales de provincia continúen en la forma que hoy se hallan establecidas. 2.º Que el cargo de presidente de las mismas lo desempeñe por regla general el administrador de Hacienda pública de la respectiva provincia.

Como las disposiciones anteriores se hallan en contradiccion con lo que la ley municipal establece respecto al nombramiento y separacion de los empleados pagados de fondos municipales, y obedecen á un criterio centralizador apenas nos acertamos á explicar que haya empeño en sostenerlas. Además no es hasta irritante que una corporacion pague un empleado y no pueda disponer de él, ni entender en su nombramiento ó separacion?

El colega á quien nos hemos referimos, El Faro Manchego hace acerca de este asunto las siguientes consideraciones que se hayan muy en su lugar.

«Demos por bien establecido, aunque no lo encontramos completamente justificado, que sea presidente de las comisiones de avalúo, compuesta de concejales y contribuyentes, el jefe económico de la provincia. Mas dejando vigentes las reales órdenes de 1848 sobre esta materia, entrevemos que mas tarde ó mas temprano y por la voluntad de un ministro, volverá á suceder lo que antes de la revolucion de Setiembre acontecia. Ocurría entonces que el presidente de las referidas comisiones era un señor particular, á quien el gobierno, por no poderlo colocar en las oficinas del Estado, destinaba al ayuntamiento de esta ó la otra capital con el sueldo de 20 000 ó mas reales pagados con cargo al presupuesto municipal. Y la capital que se veia libre de un servicio de este género lo debia única y exclusivamente al favor que el ministro de Hacienda dispensaba á la localidad.

Abrigamos, pues, el temor de que prestando el jefe económico muchas ocupaciones y el ministro de Hacienda necesidad de llenar los deseos de sus numerosos amigos, que hoy en la cosa pública todo se debe á la amistad ó al favor ministerial, vuelva á darse el poco edificante espectáculo de que se manden á las capitales de provincia un empleado con cinco mil ó mas pesetas para que presida la comision de avalúo, que es en todo y por todo puramente local.

Si la comision de avalúo necesita empleados y es condicion precisa que sean pagados de fondos del presupuesto municipal, nada mas lógico que

sean nombrados por la corporacion popular estando siempre á sus inmediatas órdenes. Y componiéndose la junta de avalúo de concejales y contribuyentes esta debe tener su oficina y reuniones en la casa capitular.»

Nosotros creemos que si los Ayuntamientos de las capitales de provincias entablan las oportunas reclamaciones han de conseguir que se deroguen las disposiciones cuya observancia se recomienda á los gobernadores ó por lo menos que los empleados de la comision de evaluacion estén á sus inmediatas órdenes.

El ingeniero civil inglés Mr. Hodgson, que viene trabajando hace dos años en el perfeccionamiento de sistema de *Tramvias de alambre*, ha conseguido por fin su intento, segun parece, y su importante invento, que ha obtenido privilegio de todas las naciones de Europa, es propiedad de la compañía *Vire Tramway de Londres*, la cual está ahora en posicion de hacer contratos en cualquier punto de España.

Este sistema tiene dos modos de aplicarse, segun la importancia de los trasportes á que se destina. Cuando estos no exceden de 200 toneladas diarias y hayan de efectuarse en diez horas sucesivas de trabajo, basta con un solo cable; pero cuanto el acarreo diario en la diez horas no sea menor de 200 toneladas ni mayor de 1000 la linea de trasporte deberá constar de dos cables, uno de suspension y otro de movimiento.

He aquí como describe su autor ambos tramvias.

•Consiste, el primero de los dos indicados medios en un cable infinito de hierro ó de acero que sostiene la carga, el cual, convenientemente arreglado en furgones especiales, pasa los puntos de sostenimiento tan fácilmente como recorre las distancias entre los mismos, con una velocidad de siete á diez kilómetros por hora.

Ahora bien; colocada á cada extremo de seccion una polea pasa por esta el expresado cable, que, siendo continuo, sirve para ida y vuelta; por lo que, como se deja comprender, al tiempo mismo de ser arrastrados los furgones cargados, á su destino, los descargados se dirigen á la estacion de partida. Las poleas están perfectamente estriadas y se encuentran en general en relacion las de un poste con las de otro; de tal modo que mantienen siempre el cable en perfecto encaje.

La carga puede transportarse en un furgon suspendido de tal modo que su centro de gravedad se halle siempre perpendicular á su punto de apoyo.

El cable y por consiguiente la carga que arrastra, son movidos por máquinas fijas de vapor colocadas á las extremidades de la linea, cuando no sea esta tan extensa que exija se divida en secciones; y en cuyo caso se colocan las máquinas á distancias convenientes, y en el número que corresponda á la extension de la via.

En el otro sistema indicado para mayor carga, se suspende esta de un cable fijo, que llamaremos rail, para distinguirle de la otra cuerda que hace el arrastre.

En una linea, que por su estension deba constar de varias secciones, los furgones, bien llenos ó vacios pasan de una á otra seccion por medio de rails fijos; y se debe á un mecanismo muy sencillo que aquellos se desprendan á la vez de ambos cables de suspension y de atraccion; bastando, en este caso, el impulso que traen para pasar los rails hasta tomar de nuevo el cable en la seccion siguiente.

Como queda indicado al principio, el tramvia de alambre puede subir pendientes de 20 por 100, á la vez que seguir un trazado de curvas muy reducidas con perfecta seguridad.

Además no requiere, en ningun caso, construccion de puentes, ni de tú-

neles, ni siquiera movimiento de tierras; pues, con la misma facilidad que corre por el llano, atraviesa rios, y sube á las mas altas montañas.

El precio de construccion, comparado con el de otro cualquier medio de trasporte, es de sesenta á sesenta y cinco por ciento más barato; y mayor la cantidad de carga que relativamente puede trasportarse.»

Los gastos de conservacion se pueden calcular en una cuarta parte de los de un ferro-carril. Estando fijas sus máquinas no están tan expuestas á gastarse como las locomotoras; siendo de hierro la parte de los postes que se clavan en el suelo no hay temor de que se pudra lamadera de los mismos; los furgones en fin, pueden construirse de cualquier forma y tamaño y de muy poco coste.

En suma, el sistema, de tramvias de alambre Hodgson, responde satisfactoriamente á la economia y rapidez en los trasportes y proporciona inmensas ventajas á todas aquellas localidades que están desprovistas de vias generales de comunicacion ó que cuentan con un escaso número de carreteros, lo cual es por desgracia muy frecuente en España.

La situacion extranjera continúa siendo grave; y si en estos últimos dias, no ha ofrecido peripecias proporcionadas á las de otros anteriores, es á nuestro entender, porque las presentes dificultades de la campaña son muy superiores á las pasadas, segun mas de una vez lo hemos indicado. Con ser tan colosales los hechos militares, ocurridos en la zona fronteriza, son tortas y pan pintado, en comparacion de los que se preparan en el interior del país invadido si la diplomacia no consigue suspenderlos. Gigantescos son sin duda, los medios de fuerza, los recursos económicos y la inteligencia militar que la Prusia ha ostentado: pero tambien la empresa es homérica, por la mucha sangre y el mucho dinero que ha de costar el llevarla á cabo. Y sobre todo, el mayor enemigo de la Prusia, es la SINRAZON, hoy, de su causa sobre lo cual tenemos dicho lo bastante en otro artículo. Esta sinrazon debiera ya haber sublevado todas las potencias contra el Titan prusiano; pero se nota una flojedad, suficiente para revelar la indolente gravisimamente critica del periodo que vamos atravesando, preñado tal vez de los mas terribles riesgos que el mundo civilizado ha corrido en muchos años. La potencia que mas eficazmente podría influir en estas crisis, es la Rusia, que hasta ahora no ha tomado cartas en el juego, apesar de su inmensa importancia, encogiéndose de hombros, cual si nada ocurriese. ¿Será que le interesa el rio revuelto? ¿Será que, en los desastres de la Francia, solo vea la humillacion de una rival y la venganza de lo de Crimea? ¿Será que le acomoda el engrandecimiento de Prusia, para justificar el suyo? ¿O será que, en el sentir de su cancilleria, ambos contendientes han de salir bastante descalabrados, para que sea suyo en adelante el dominio de la fuerza? Sea por lo que fuere, el coloso del Norte guarda un silencio inusitado en sus hábitos diplomáticos, y no suelta prendas en pró ni en contra.—La Inglaterra es la única que anda por medio; pero tampoco obra como lo tiene de costumbre, cuando su gabinete abraja un pensamiento fijo y un firme propósito de llevarlo á cabo.—Los Estados-Unidos han tomado una actitud franca y noble, recordando á la Prusia su palabra de no pelear con el pueblo francés, y si solo con el Imperio, cuyo vergonzoso hundimiento excluye todo pretexto para continuar la guerra. Este argumento no tiene vuelta de hoja, pero es de escasa fuerza en la lógica de las armas; y esta es, por desgracia, la única que continúa predominando. Hay mediaciones, pero sin efecto hasta ahora.

Ojalá podamos decir lo contrario cuanto antes.

Hoy por hoy, la intervencion puramente moral de los Estados-Unidos, no pasa de una reprehension bastante severa para ruborizar á los diplomáticos de Prusia, pero no para contener sus ejércitos, y la Inglaterra peca de cierta indecision, no muy propia para inspirar la confianza de un rápido efecto. Entretanto el rey Guillermo no muestra haber variado de propósito, y sigue con una tenacidad sin ejemplo, su difícilísimo plan de campaña, ejecutando sucesivamente sus calculados movimientos militares, con la infernal habilidad de un demonio coronado.

Ha vuelto de Gobernador á esta provincia, el distinguido literato é ilustrado demócrata D. Juan de Dios de Mora.

El Sr. Rivero ha hecho un buen servicio á este país con semejante nombramiento y nosotros felicitamos de todo corazón al ilustre ministro.

¿Qué hará el Sr. Mora? Mucho se espera de su ilustracion, delicado tacto y amor á la libertad. ¡Dios quiera que no defraude tantas esperanzas!

Nada de caciquismo, nada de camarillas, nada de chismes de vecindad, nada de antiguallas, nada de pequeñas miserias que falsean y corrompen la política de este país; justicia para todos en el orden administrativo, y libertad para todos en el orden político. No más política de estancos y de espediente! El Sr. Mora tiene inteligencia y corazón que le sobra para gobernar bien. ¿Lo hará? Dios lo quiera.

Sería conveniente que el ministro de la Guerra diera orden para que regresara á esta capital el batallón del regimiento infanteria de Luchana que marchó á Madrid hace algun tiempo, pues que así podría volver á sus puestos toda la fuerza de guardia civil y carabineros que se reconcentró en Badajoz.

Como era de esperar, han sido muy pocos los contribuyentes que han tenido en cuenta la papeleta que les pasó el Alcalde para que pagaran en Depositaria el impuesto personal del año económico de 1869 70

La Administracion de Hacienda ha pedido, como esperábamos, una copia del repartimiento en vista de que el Alcalde no se habia cuidado de remitírselo.

La creencia general es que el repartimiento se anulará, como es justo, por los vicios de que adolece, y que pusimos de manifiesto en LA CRÓNICA del dia 13.

El proceder que observa cierto funcionario de esta capital con sus subalternos y aun con el público, está siendo objeto de las mayores censuras por parte de todas las personas sensatas é imparciales.

Nosotros, que por motivos que no son del caso, hemos guardado hasta ahora silencio, estamos decididos á ocuparnos del asunto, si el funcionario aludido no varia de conducta.

Se ha apremiado al Ayuntamiento de esta capital por no haber satisfecho la cantidad que le corresponde satisfacer para gastos provinciales en el corriente año económico.

Parece que existe el proyecto de formar una legion española que vaya á ayudar á los republicanos franceses en su lucha con Prusia. Esta legion no se formara dentro de España, si es que lle-

ga á realizarse el pensamiento, sino que sus individuos pasarán á Francia, y en una localidad determinada se reunirán y organizarán. Parece que tambien de Italia acudirán algunos patriotas, coincidiendo con la idea de Garibaldi.

No hay desventura que no afija á las infelices clases pasivas: los pensionistas residentes en Barcelona, que son muchos, se ven en la imposibilidad de huir de la epidemia que affige á aquella ciudad, porque el larguísimo atraso que sufren en sus pagas les priva de recursos para verificarlo. No creemos que el Sr. Figuerola, al saber esto, dé la misma contestacion que diera, segun dice un colega, en Consejo de Ministros, cuando el subsecretario de la Gobernacion, para encarecer la necesidad de proveer de recursos á los Ayuntamientos, leia las listas de los que en los establecimientos de beneficencia habian succumbido de miseria.

La Diputacion provincial de Murcia ha presentado la dimision, fundada en que se consideran los diputados incapacitados para el desempeño de su importante y honroso cometido, por carencia absoluta de fondos, é imposibilidad de que los guarismos del presupuesto en ejercicio, por razones á todo el mundo notorias, puedan realizarse tan inmediatamente como requiere lo perentorio de ciertas obligaciones, por demás sagradas é ineludibles.

Lo que ha hecho la diputacion de Murcia no debe sorprendernos. Lo verdaderamente extraño es que no hagan lo mismo las demas diputaciones provinciales.

En la tarde del dia 21 llegó á esta capital el nuevo Gobernador de la provincia D. Juan de Dios Mora, á quien aguardaban en la estacion algunas personas.

Ayer salió de esta ciudad para Madrid el gobernador que ha sido de esta provincia D. Baltasar Gemme y Fuentes.

En la feria de Barcarrota ha tenido lugar un asesinato.

Tambien ocurrió otro hecho digno de censura: un hombre disparó á otros un tiro, cuando mas concurrencia habia y esto como es natural causó la alarma consiguiente.

Los ataques á la propiedad continúan siendo muy frecuentes en esta provincia.

Los aficionados á lo ageno se han enterado, segun parece, de que los hurtos hasta cierta cantidad no constituyen delito sino falta y creyendo que estas no serán castigadas han cobrado mucho ánimo.

De este asunto tendremos que ocuparnos mas detenidamente.

El Sr. Figuerola que por lo visto ha tomado gran cariño á su departamento, ha vuelto á encargarse de él.

Esta noticia estamos seguros que llenará de desesperacion á los que en esta provincia ayunan hace ocho meses.

Quizás sucederia lo mismo que hoy sucede, haciéndose cargo otra persona de la cartera de Hacienda; pero es indudable que la caída de D. Laureano llenaria de júbilo al país entero.

Nosotros creemos que otro Ministro aun cuando no tuviese los conocimientos

tos que el Sr. Figuerola habria de ser mas equitativo que este en la distribucion de los fondos públicos.

Un paciente y sábio calculista ha hecho la siguiente tabla de la vitalidad humana. Mueren al año 33.037,333 individuos; diariamente 91,324; por hora 3,803; por minuto 65; por segundo 1. Nacen actualmente 37.037,037 individuos; al día 101,471; por hora 4,228; por minuto 70; por segundo 1. De cada 1,000 nacidos al cabo de un año quedan vivos 740; á los tres 600; á los cinco 584; á los diez 540; á los treinta 446; á los sesenta 226; á los ochenta 9; á los noventa y siete 1. ¡La mitad de los hombres perecen antes de llegar á los diez y nueve años! ¡De cada 10,000 solo uno llega á contar un siglo!

Segun vemos en algunos periódicos, varias diputaciones y Ayuntamientos se disponen á protestar respetuosamente contra el decreto que suprime exclusivamente en Madrid, el cuarto que se viene abonando al cartero.

La protesta, á nuestro modo de ver, está muy en su lugar, pues además de que se trata de un privilegio otorgado á la capital de la Península, como este afecta al presupuesto general del Estado, al que todos contribuimos, claro y evidente es que todos deben participar del mismo beneficio que se concede á una localidad determinada sin fundamenta legal que lo justifique.

Esperamos que nuestra Diputación y Ayuntamiento se asociarán á tan justa protesta siguiendo la conducta de las corporaciones que la han iniciado.

Hallado bastante la atención, que al dar un colega local la noticia de haber sido trasladado á Salamanca el señor Gemme y Fuentes, no haya escrito una sola frase que revele su sentimiento y el de los amigos del periódico á que nos referimos, por esta traslación.

El proceder del colega sorprende ciertamente. El Sr. Gemme—lo decimos con franqueza—era acreedor á que ciertos hombres, cuya política ha favorecido, reviraran por el mayor afecto.

Algunas personas sospechan, tal vez sin fundamento, que la frialdad que á última hora han mostrado aquellos en sus relaciones con el Sr. Gemme, se debe á una medida de su señoría, que afecta al Ayuntamiento ó al Alcalde y por la cual D. Baltasar no meree censuras ni mucho menos.

Va á terminar el primer trimestre del corriente año económico y aun no han empezado los trabajos de repartimiento, de la cantidad que debe abonar esta capital en el actual ejercicio, para gastos provinciales y municipales.

¿Se querrá luego exigir de una vez lo que debe pagarse en cuatro plazos, como ha sucedido con el impuesto personal de 1869-70?

El ayuntamiento de Granada acordó hace pocos días restablecer los consumos; pero esta medida ha dado lugar á graves desórdenes.

He aquí lo que acerca del asunto dice nuestro colega *El Progreso* que se publica en aquella capital.

Desórdenes. Ayer los hubo en las puertas y portillos de recaudación, con motivo del restablecimiento de la contribucion de consumos. Abundaron las pedradas, los palos y las corridas; se rompieron y quemaron los libros, é igual suerte corrieron los enseres de los fieltos, teniendo en fin que ser abandonados estos por los empleados y dependientes. Se dice que ha habido varios heridos, y aun se añade que un muer-

te. Veremos lo que en esta critica situacion, hace el Ayuntamiento.

Alboroto No fué flojo el que se promovió anoche en los salones del Ayuntamiento, con motivo de la cuestion de puertas. Hubo concejal que se vió precisado á sacar el revolver para abrirse paso entre la multitud, que queria arrastrarlo. Despues de un escándalo mayúsculo, todo quedó tranquilo gracias á la prudencia de algunos hombres del partido republicano, que pudieron contener las masas.

La avanzada hora en que escribimos este suelto, nos impide dar hoy mas pormenores.

MERCADO DE SEVILLA.

El día 26 se hicieron en la alhóndiga las siguientes operaciones.

Trigo extremeño.—Fuerte 160 fanegas de 52 á 55 rs.—Pinton 114 fanegas de 50 á 55.

Del país.—Fuerte 42 fanegas de 51 á 53.—Pinton 28 fanegas de 53 á 55.

—Tremés 34 fanegas, de 47 á 48.—Blanco 56 fanegas, de 49 á 53.

Quedaron existentes 1489 fanegas.

Fuera de la alhóndiga se vendió el trigo de 47 á 50 rs.—La cebada de 18 á 20.—Los garbanzos de 65 á 80.—Habas de 33 á 34.—Aceite endeble de 45 1/2 á 47.

VARIEDADES.

SEGUIDILLAS.

Sesenta y ocho cuartos son dos pesetas, como sois tu y tu madre dos buenas piezas, ¡Ole, salero! todo el que tenga frio que se eche al fuego.

Á cantar á tu reja vengo á deshora, para no ver lo sucio de tu persona. Sal, vida mia, que el olfato me dice que te aproximas.

Si es verdad que te rondan cinco galanes, yo solamente falto para tres pares. Y esto es tan cierto como que no hay iglesia sin monumento.

Me han dicho que en tu casa se almuerza fuerte; alabo la manera de llamar gente. Pero á los postres, no envidia la fortuna de los que comen.

Muchos van á la guerra sin tener gana, otros por sed de gloria, y otros por nada. Si fueras hombre, tú solamente irias por los honores.

Azucena del valle, lirio del huerto, planta donde mis plantas planté un momento. Con Dios te queda, y dame por difunto desde esta fecha.

No tomes por lo serio mi serenata, ni culpes á mi lira de ser guitarra. Que, aunque te pese, Dios le dá á cada uno lo que merece.

Por eso á mí me ha dado mucho sentido,

y otra porcion de cosas que no te digo.

Pues en justicia, te lo han dicho ya claro mis seguidillas.

M. DEL P.

GACETILLAS.

Respiremos.—Les digo á VV. que mientras ha estado aquí D. Baltasar no se me arimado la camisa al cuerpo. Sin hacer yo nada por donde lo mereciera, créanme VV., casi todas las noches me soñaba con el presidio. No podia ser otra cosa; ¿qué quieren VV. que sueñe uno con una autoridad que por quitame allá esas pajas encausó nada menos que á toda la Junta provincial de primera enseñanza?

¡Vaya V. con Dios D. Baltasar! Pero antes de partir choque V., vengan acá esos cinco. Sepa V. que á pesar de lo mal que V. nos ha querido, nosotros le deseamos todo género de felicidades y vaya V. en la seguridad de que no le odiamos.

Un consejo de despedida: Varie V. de génio, Sr. Gemme y no vuelva V. aquí de gobernador en *jamás de los jamás*, como dicen en mi tierra.

Aprended flores de mi.—Seguros estamos que para el Sr. Gemme no han pasado desapercibidos la frialdad y hasta el desvío con que segun se dice le han tratado en estos últimos días algunas personas de las que con mas exagerada solicitud le rodeaban y á quienes ha dispensado con frecuencia importantes servicios.

¿Entiende V. señor Mora?

Parece que Napoleon está cumpliendo una novena que ofreció á la Virgen de las Victorias si lo sacaba airoso de la campaña. ¡Y tan airoso como ha salido! Bien puede, en acabando esa novena, empezar otra á la Virgen de los desanparados.

Aviso á los pollos.—En la sastreria de José Rodriguez, calle de San Juan, acaba de recibirse un variado surtido de corbatas y embozos de capa, de última novedad.

No he visto nada mas elegante; el gacettillero recomienda á las personas de gusto sobre todo á los pollos, que vayan á casa de Sr. Rodriguez en la seguridad de que han de dejar allí los cuartos.

Esta averiguado que la prenda mas insignificante en momentos dados puede influir poderosamente en la suerte de un hombre. ¡Cuántos, que yo conozco, han debido una brillante colocacion, á una corbata ó á unos embozos bonitos!

Esto parece una broma y no lo es. Si el gacettillero, que cada vez esta mas feo, pudiera restaurarse algo con una corbata ó unos embozos,—lo cual no consigue ni dándose barniz,—no habia de dejar por cinco duros de reconquistar entre el bello sexo el ascendiente que ha perdido; pero ya aunque la mona se vista de seda.....

Apaga y vámonos.—¿Es posible señor Alcalde, que á las doce de la noche esté la poblacion á oscuras? Triste cosa será; pero posible. Y no vale quejarse, por que no hay peor sordo que el que no quiere oír.

Antes de anoche, á las doce y media, no habia en la calle de la Soledad mas que un farol encendido. ¿Y cuando sucede esto? Cuando los portugueses suelen venir con motivo de la feria, á fin de que vayan diciendo luego.... vaya V. á saber lo que diran.

Si el municipio quiere ahorrarse el gasto del alumbrado, que lo diga, y nosotros que salimos de casa sin linterna, confiados en los faroles públicos, nos armaremos contra las tinieblas para no rompernos la erisma.

Badajoz siempre se ha distinguido por el abandono en el servicio público; pero como ahora nunca. ¡Que venga el alcalde corregidor!

Serenata.—La que se dió antes de anoche, no quisieramos engañarnos, nos parece que fué al Sr. de Mora.

Se nos antoja que estas serenatas tienen algo de tristes. Por de pronto aconsejamos al Sr. Mora que se tape los oidos como el héroe griego.

Los cuadros que con destino á la Diputacion provincial han pintado los señores Checa y Caballero, expuestos durante los días de feria en el casino, han sido objeto de grandes elogios.

En otro número nos ocuparemos de estos cuadros que tan buena idea dan de los adelantos de aquellos jóvenes artistas.

Trenes.—En el día de hoy salen cinco de esta capital para Elvas.

Uno á las 6 de la mañana.
Otro á las 7 y 30 de id.
Otro á las 11 de id.
Otro á las 1 y 45 de la tarde.
Y otro á las 5 y 45 de id.
De Elvas saldrán cuatro para Badajoz.
Uno á las 9 de la mañana.
Otro á las 12 de id.
Otro á las 7 y 30 de la tarde.
Y otro á las 8 y 10 de la noche.

Los billetes de ida y vuelta cuestan en segunda clase 9 rs. 25 cént. y en tercera 6 rs. 50 cént.

Hemos recibido el número 17 de la acreditada revista *La Ilustracion de Madrid* que contiene notables artículos de los señores Efebé, Carrera, James. Graner, Amador de los Rios, Fernandez Bremon, Mariategui y otros notables escritores y varios grabados magníficos, entre ellos los de los generales Trochu, Bazaine y Changarnier y el que presenta la última manifestacion republicana que tuvo lugar en Madrid.

Lamentaciones de un cesante.

¡Señor! ¡Señor! ¡Hasta cuándo Va á durar este conflicto?
¡Has cuándo, gran Señor, Va ha durar este apetito?
¡Apetito dije? Hambre De padre y muy señor mio.
Hambre atroz, devoradora,
Que me comiera ahora mismo
Un guardacanton con salsa,
Un cañon rayado en pisto,
Pedernales con patatas,
Y á D. Laureano frito.
¡D. Laureano dijiste?
¡Ab, maestro fementido!
Por ti no como ni bebo,
Por ti me encuentro vacío
Y hueco, como una caña,
Desde la frente al tobillo.
Permita Dios que no tengas
Con que ensuciarte el jocico,
Y que te llegue yo á ver
En el trance en que me miro:
Sin alimento en el buche,
Sin un cuarto en el bolsillo,
Y en huelga hace ya dos años
Las muelas y los colmillos.

(El Cesante.)

Amor de polla.

—Amalia, dulce bien, pálida estrella que reflejas la luz de los amores, flor entre flores bella, ¡por Dios, no llores!
¡Ah! Vuelva á tu semblante la alegría, y cese la mortal melancolia que mata mis amantes ilusiones... Calma tu afán: ¿qué quieres, vida mia?
—Que me compres dos cuartos de piñones

El fin de la filosofia.

—Soy la sombra de un alma enamorada, de un alma enamorada y dolorida, soy la sombra de un bien que es humo, nada, de un ser, de una esperanza ya perdida. Bien, esperanza y ser;—dicha soñada—que un día fueron cuando fué mi vida... ¡Ay! si existo ó no existo yo no sé...
—Señorita, el almuerzo espera á usted.

Un estudiante graduado.

con más chispa que talento, dijo que habia encontrado el problema celebrado del continuo movimiento. Replicale D. Facundo, tras varias preguntas sueltas: —¿En qué te fundas?
—Me fundo, contestó el otro, en el mundo, que siempre está dando vueltas.

Errata.—En la plana primera, columna segunda, línea 8 de algunos de los ejemplares del presente número, dice «ministerio» y debe leerse «ministro.»

Las gastritis, gastralgias, tos, consuncion, descaecimientos, para los cuales la medicina no ofrece ningun remedio eficaz, se curan completamente con la deliciosa *Revalenta Arábica Du Barry* de Londres.—Cura núm. 69,814: De Su Santidad el Papa. Cura núm. 58,916: De la Señora marquesa de Bréhan de siete años de enfermedad del hígado, descaecimiento, debilidad, irritabilidad, afeccion completa de los nervios, mala digestion, constante falta de sueño y una agitacion nerviosa en extremo insoportable.—*Du Barry y Compañia*, calle de Valverde núm. 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; de 2 1/2 libras, 300 rs.—*La Revalenta chocolatada Du Barry* en polvo.—Esquisito alimento sumamente sustancial, asimilante y fortificando los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza, ni calentamientos ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 s.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs. de 567 tazas, 300 rs.: ó sea dos cuartos taza.

Pí doras Holloway.—La gran Necesidad.—Nadie negará, que la felicidad del hombre depende en gran manera de la pureza de la sangre y del orden del estómago: cuyos requisitos son obstenidos con seguridad y ó bajo precio acudiendo á estas admirables *Pí doras*, que obran dulcemente en los sistemas mas debilitados, y no perjudican en lo mas mínimo las constituciones méos robustas. Las *Pí doras Holloway* han establecido su eficacia para extimar las enfermedades hereditarias, que suelen entristecer y llenar de desesperacion á la juventud. Dicho medicamento purifica así los sólidos como los fluidos; hace (por medio de esta operacion) que cada órgano egecute las funciones correspondientes; y renueva el vigor general de los nervios.

Imp. de Arteaga y C., Magdalena 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD.

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY QUE CURA RADICALMENTE LAS DE LONDRES, malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruidos en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrietas, calambres, espasmos y inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis. Insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, melancolías, descaecimientos, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histerico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropeas, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondria. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Extracto de 72.000 curaciones.

Certificado núm. 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura o la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo, digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa, insuportable que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de la salud. La Revalenta Arabiga, Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social. De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081.—El señor duque de Ptokou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Número 62.476, Saintromaine des Isles.—Lado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin a mis 43 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Comprat, cura.—Núm. 44.816.—El Señor Arzobispo de Ate. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Número 64.210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia e irritación de estómago, que le habia hecho provocar quince y diez veces por día durante ocho años.—Núm. 45.213. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49.422.—El señor Baljavin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.—Número 33.860.—La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no cuestiona mas que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72.000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.ª, nam. 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende

TAMBIEN

EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Curá núm. 72.448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar a Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión para ofrecer a Vds. las seguridades de la consideración con que les distingo su atento y S. S. O. B. S. M.—VICENTE MOYANO

Núm. 59.108.—Paris 20 de Abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate, de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresión, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufría.—GALLARD, intendente general.

Núm. 42.319.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. O. S. M. B.—PARRIN DE LA HISTOLES, al vice-consulado de Francia.

Núm. 45.715.—Paris 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacción de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Revalenta. Con efecto, la que antes no dormia, ni podia digerir, y estaba agobiada de insomnios, debilidad e irritación nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestion, se encuentra curada de la afecion nerviosa que padecía, duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. O. S. M. B.—H. de Montlonis

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos taza. También en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y C.ª CALLE DE VALVERDE, MADRID.

AVISO IMPORTANTE

Como protección contra las falsificaciones venenosas de la verdadera Revalenta Arabiga, la casa Barry Du Barry y C.ª de Londres, imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caja.

El público asistiendo en la presencia de estas marcas será protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por la falsificación.

MEDICINAS GARANTIDAS POR LA PRACTICA

INYECCION DE D. JUAN

Tan prodigiosa es la eficacia de nuestra inyección, que rogamos a los profesores la ensayen y comparen con tod otra, nacional ó extranjera, bien sean de las publicayas en los formularios europeos ó de las que con mucho bombo nos envian los franceses; tenemos al mas firme convencion de que los ensayos nos daran el resultado que ha notado el publico que de ella ha hecho uso, en toda clase de hijos, leucorreas, gonorreas, flores blancas, irritación, estrechez, por antiguas, rebeldes é incurables que parecen. Ocho reales, frasco en todas las boticas. En Madrid botica del autor, Hortaleza núm. 9.

EL ROB DEL DOCTOR GREEN

Está reconocido por los médicos que lo administran y por la multitud de pacientes que lo han sabido usar, como el verdadero, legítimo y pronto remedio contra los padecimientos venéreos, bien se manifiesten bajo la forma de dolores, mas ó menos pronunciados, continuos ó intermitentes, fijos ó variables, en las articulaciones ó en la parte interna de los huesos en la cabeza ó en la vista, en la espalda ó en la rabadilla, ya se presenten en formas de úlceras ó llagas, escozor y picazon en la garganta y en los bronquios; Igual accion ejerce sobre los tumores é infarto de dicho origen sífilítico, así como muy especialmente en las tisis de los tubérculos del pulmon.

Su actividad y eficacia es mucho más rápida y benéfica que la de todos los compuestos que llevan nombres parecidos, ya sean del país ó del extranjero, con los cuales aconsejamos a los profesores que lo comparen y observen prácticamente, para cuyo uso lo cedemos gratuitamente.

Estónico, aromático, sabor dulce, depurativo; vigoriza y regenera la sangre empobrecida por el contagio venéreo, bien sea adquirido ó heredado; no lleva mercurio, todo ni arsénico, y lo pueden usar hasta los niños de dos años; Es mas eficaz y seguro en los padecimientos antiguos. No exige privaciones y es sencilla su administracion.

Depósito central: Madrid, Botica del doctor García, Hortaleza, 9, y en las primeras farmacias de provincias y Portugal. Precio 24 rs. botella. Tomando una docena se abona el 20 por 100 a los profesores rebaja especial.

REGENERADOR DE LOS NIÑOS.

Ningun medicamento merece con tanta justicia este nombre, como el Jarabe de rabano sodado reparado en nuestro país, cuya eficacia viene observándose diariamente en los niños, con especialidad cuando se manifiestan escrofulosos, raquíticos, deformes de mal color escualidos, de vista apagada y triste, de carnes blandas, con erupciones, tumores é inapetencias. Deseamos que los médicos comparen la «calidad» y la «cantidad» del aurostro con

el extranjero y los hechos decidirán. Precio, 10 y 15 rs. frasco. Calle del Hortaleza número 9, botica del doctor García y principales farmacias de provincias. (Es la mejor época de usarle.)

Depósitos: Cádiz, Córdan y D. Francisco Marcos, botica de la Columnas.—Málaga, Pro-longo.—Marchena, D. Antonio Góngora.—Córdoba, Raya.—Sevilla, Mateos.—Badajoz, Jerónimo Orduña.—Cáceres, Dr. Salas.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrofula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo la gota, la neuralgia, el lic doloroso, y las parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

PERIODICO ESCLUSIVO PARA SENORAS Y SENORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero; cada año reparte

2000 a 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de musica.—100 figurines en negro y 480 mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas esplicaciones puedan desearse sobre los labores y adornos, y sobre sesenta tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Para mas detalles se da el prospecto gratis en su administracion de Madrid, calle de Bailen, núm. 4 y librería de D. C. Bailly Bailliere, plaza de Topete, núm. 8.

También se remite a provincias a quien lo solicite.

En Badajoz se suscribe en La Orient, plaza de la Constitucion, núm. 16.

Londres 1863 Roma 1868 Paris 1867 Londres 1862

1862 LONDRES HONORIS CAUSA

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO DE 1857

LA COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las elases con respecto a sus precios sino que también una perfeccion de mofido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20.

MADRID.

Depósito principal en Badajoz en el que no se espente otros chocolates de los de LA COMPANIA COLONIAL, D. Antonio Alvarez, Calle de San Juan, núm. 15.

INJECTION BROU

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

LA PATERNAL LA BETICA.

Sobre la vida. Contra incendios.

Autorizado por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla, calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una junta de gobierno, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado de gobierno de que interviene todos los actos de las compañías.

Situacion de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4417; capital suscrito, 4.924.167 280; depositado en el Banco, 8.276.000 rs. vellón.

BETICA.—Número de suscritores, 5.451; capital suscrito, 118.487.437 rs. con 23 mills.

El Subdirector principal y banquero de es-

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito.—Paris, BROU, inventar boulevard Magenta, 153.

ALMACEN DE PETROLEO

ESTABLECIDO EN LA CALLE DE MESONES, 16. a

Depósito director de los puntos productores.—Badajoz.—Despacho al por mayor y menor.

SUS PRECIOS CORRIENTES.

La caja de dos latas con 65 libras y 2 onzas de liquido refinado de 1.ª rs. vn. 93,00

Siendo los pedidos de 4 cajas a 20, 94,00

De 20 cajas en adelante, 93,00

Una lata de 32 libras y 9 onzas de liquido

47,50

Una arroba medida, 31.

Estos precios son al contado y no responde

de los derrames fuera del almacén sobre

Los pedidos pueden dirigirse a D. Mangel

Mesones, 16